

ARTÍCULO 10 NUMERAL 9-DECRETO No. 57-2008
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DEPOSITOS REALIZADOS A LA CUENTA BANCARIA

MARZO 2021

Elaborado por: Magdalena Sajché, Encargada de Tesorería



GOBIERNO DE GUATEMALA
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem-

Dirección Financiera

Horario de Atención: 7:00 a 15:00 hrs. (Acuerdo Gubernativo Número 258-2020 de fecha 30/12/2020 "Reforma al Acuerdo Gubernativo Número 15-2020 de fecha 29/09/2020" Disposiciones Reglamentarias y Reformas para Garantizar la Salud Pública Derivado de la Pandemia COVID-19). Telefono: 2207-9400

Dirección: 4ta. Calle, 7-37, zona 1 Guatemala

Directora: Silvia Lucrecia Ticum Pineda

Responsable de Actualización de la información: Magdalena Sajché Saquic

Mes de Actualización: Marzo 2021

Artículo 10, numeral 9, Ley de Acceso a la Información Pública

DEPOSITOS REALIZADOS A LA CUENTA BANCARIA FONDOS NACIONALES

BANCO	No.DE CUENTA	FECHA	No. DE NOTA DE CREDITO	VALOR DEL DEPOSITO	RAZON DEL DEPOSITO	FONDOS NACIONALES
Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL-	3-033-20302-1	30-mar-21	2350619	Q 5,172.00	Reposición de Fondo Rotativo Institucional, Fondo No. 1, Entrada No. 03, CUR de Regularización No. 155, Rendición No. 1, por orden de la Tesorería Nacional.	FUENTE 11
TOTAL DE DEPOSITOS MARZO 2021				Q 5,172.00		

Elaboró:

Magdalena Sajché Saquic
Seprem Encargada de Tesorería
Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobó:

Silvia Lucrecia Ticum Pineda
Seprem Directora Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
www.sepremtg22.gub.gt

4ta. calle 7-37, zona 1 Guatemala - PBX: 2207-9400
www.sepremtg22.gub.gt